



				2010-2011	

Agenda Europa

2010-2011





Código del centro: ES -

Nombre del centro:

.....

Puedes cumplimentar este cuestionario de forma electrónica en:

www.europadiary.eu

Si lo prefieres, puedes rellenar esta hoja y enviarla a:

**Generation Europe
España
Att. Nieves Olivera
Pérez-Frade
C/ Fernández de la Hoz,
70, 1ºB
28003 Madrid**

Estimados profesores,

El objetivo de este cuestionario es saber cómo se ha utilizado la Agenda Europa en tu centro escolar y en tu clase, y qué crees que podemos hacer para mejorarla el año que viene. Te agradecemos mucho que lo rellenes y nos lo envíes, si puede ser, antes del 11 de diciembre de 2010.

Sobre ti:

» **¿Qué asignaturas impartes?** (Indíquense varias, en su caso)

- Literatura
- Lenguas extranjeras
- Ciencias naturales
- Historia
- Geografía
- Educación personal y social
- Salud/Nutrición
- Religión/Filosofía
- Matemáticas
- Ciencias económicas/empresariales
- Otros (especificítese:

» **¿Qué edad tenían los estudiantes que han sido los principales receptores de la Agenda?**

- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- Otros (especificítese:

» **¿Tu centro participa en algún programa o concurso europeo?**

- Sí
- No

Sobre esta Guía del profesor:

» **¿Qué prefieres?**

- Cuestionarios
- Juegos/actividades
- Ideas para debates en clase

» **Cuéntanos qué actividades te han gustado y cuáles no. Marca tus tres actividades preferidas con un «1» y las tres menos útiles con un «0».**

- | | |
|---|-----------------------------------|
| La Unión Europea | Consumo sostenible |
| Irse o quedarse | Seguridad en Internet |
| Discriminación y redes sociales | La ayuda al desarrollo |
| Derechos de los consumidores y reclamaciones eficaces | Vida sana |
| Los Estados miembros de la UE | La UE en el mundo |
| Comercio internacional | Cómo se hacen las leyes |
| | ¿Por qué existen las leyes? |

» ¿Has utilizado el DVD «La UE en el mundo»?

- Sí
 No, porque no hice ese ejercicio
 No, porque no funcionaba
 No, porque no tenía el equipamiento necesario para ponérselo a los alumnos
 Otros (especificátese:)

» ¿El ejercicio «La UE en el mundo» da una visión general útil de las relaciones exteriores de la UE?

- Sí No

Sobre la Agenda:

» Indica los recursos que habéis utilizado tú y tus alumnos:

	Profesor/a	Alumnos
Calendario de la Agenda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Páginas editoriales de la Agenda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Páginas web citadas en la Agenda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guía del profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

» ¿Qué te han parecido las distintas secciones de la Agenda?

	Muy útil	Normal	Poco útil
Sobre la Unión Europea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Europa y yo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mis derechos, mis elecciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi salud, mi seguridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi entorno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Más allá de nuestras fronteras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

» A tu parecer, ¿qué otra información sería la más útil (1) para los alumnos; (2) para ti como recurso didáctico?

Tema	Para los alumnos	Como recurso didáctico
Orientación profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oportunidades de educación superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espíritu empresarial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cultura e idiomas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (especificátese:)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

» ¿Te gustaría volver a recibir la Agenda el año que viene?

- Sí No

» ¿Aconsejarías a tus compañeros de otros niveles que utilizaran la Agenda Europa?

- Sí No

» ¿Los compañeros que no utilizan la Agenda Europa utilizan alguna parte de la Guía del profesor?

- Sí No

» Otros comentarios

.....

Bienvenida

Ahora que has recibido la edición 2010/2011 de la Agenda Europa, ¿no quieres echarle un vistazo a la Guía del profesor?

La Guía del profesor sirve de complemento a la Agenda Europa y propone actividades que pueden realizarse conjuntamente con el contenido de la Agenda. Contiene fichas y sugerencias para planificar las clases.

Además, incluye un DVD que complementa la actividad «La UE en el mundo», sobre las relaciones exteriores de la Unión Europea.

Esta edición de la Agenda Europa trata varios temas nuevos, como oportunidades de estudiar y realizar trabajos voluntarios en el extranjero, el euro, iniciativas regionales y los mares europeos. Pero no nos hemos olvidado de los asuntos que nos han venido ocupando anteriormente, como la Unión Europea, el consumo, el medio ambiente, el comercio, las relaciones exteriores, la ayuda al desarrollo y los derechos fundamentales.

Esta Guía del profesor contiene nuevas actividades. Además de los asuntos tratados en la Agenda, las actividades están relacionadas con ciudadanía, tecnologías de la información y la comunicación, ciencias empresariales, ciencias económicas, comunicación audiovisual, educación personal y social, etc. Se ocupan de una amplia variedad de conocimientos y habilidades, como el pensamiento crítico, la comunicación y el debate, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Una vez familiarizado con la Agenda, conviene ahondar más sobre algunos de los temas a través de las **páginas web** que se incluyen al final de la mayoría de los textos.

Las fichas han sido pensadas para poder fotocopiar y distribuirse fácilmente a los alumnos. Las secciones incluyen referencias a la **lectura** correspondiente de la Agenda. Recomendamos que los profesores animen a los alumnos a leer los textos de forma **crítica** y, en caso necesario, a que consulten recursos adicionales como las páginas web recomendadas. Los alumnos, como consumidores y futuros ciudadanos con poder de decisión, han de acostumbrarse a la cuestión de la parcialidad.

Esperamos que esta Guía te resulte de utilidad y recuerda que nos encanta saber tu opinión sobre ella y la Agenda. Por eso *te agradecemos de antemano que rellenes y nos envíes el cuestionario de la página 1.*

El equipo editorial

Índice

Cuestionario	1
Introducción.....	3
La Unión Europea	4
Irse o quedarse	7
Discriminación y redes sociales	9
Derechos de los consumidores y reclamaciones eficaces	11
Los Estados miembros de la UE.....	14
Comercio internacional	17
Consumo sostenible.....	19
Seguridad en Internet.....	21
La ayuda al desarrollo.....	23
Vida sana	26
La UE en el mundo	27
Cómo se hacen las leyes	31
¿Por qué existen las leyes?.....	35
Dolceta	36

Este material está financiado por la Comisión Europea y producido por Generation Europe Foundation en cooperación con Generation Europe España.



» La Unión Europea

Objetivos:	Comprobar la comprensión de la Unión Europea (UE) por parte de los alumnos y animarlos a que piensen en la relación entre su país y la UE, y cómo afecta la UE a su vida cotidiana.
Palabras clave:	Unión Europea, actualidad
Clase:	Lectura, ejercicios, investigación y debate
Temas relacionados:	Ciudadanía, historia, ciencias sociales/políticas
Capacidades:	Conocimiento, comprensión e interpretación
Lectura:	Páginas "Perfiles de los 27 Estados miembros de la UE" al principio del calendario + páginas 8, 14, 16 y 22

Actividades propuestas

Lectura

Lectura de los textos indicados más arriba.

Ejercicio

Se trata de un cuestionario cuya función es comprobar los conocimientos de los alumnos y su comprensión del contenido de los textos. Debajo se encuentran las respuestas junto con una breve explicación.

Deberes y debate

Como deberes, se pide a los alumnos que recopilen las principales noticias de la última semana y apunten los temas principales.

En clase el profesor repasa los temas con los alumnos y los apunta en la pizarra.

Ejemplos:

- | | |
|----------------------------------|---|
| ☞ Delitos en Internet | ☞ Escándalos sobre seguridad de productos |
| ☞ Episodios locales de violencia | ☞ Crisis económicas o financieras |
| ☞ Catástrofes naturales | ☞ Desempleo |
| ☞ Desapariciones de niños | ☞ Huelgas |
| ☞ Terrorismo | ☞ Problemas medioambientales |
| ☞ Conflictos armados | |

A continuación, se debaten los temas para:

- ☞ Identificar los temas que los gobiernos nacionales deberían poder solucionar por sí mismos (asuntos nacionales)
- ☞ Los que los gobiernos nacionales podrían solucionar por sí mismos, pero aún mejor si colaboran con otros gobiernos (asuntos mixtos)
- ☞ Los que los gobiernos nacionales no pueden solucionar solos (asuntos internacionales).



Investigación

Como trabajo de investigación, el profesor divide la clase en grupos de cuatro alumnos. A cada grupo se le asigna un asunto mixto o internacional que ha de investigar y sobre el que debe realizar una presentación de cinco minutos con los siguientes elementos:

- ☞ Definición del asunto y cómo se percibe en su país y en otros países
- ☞ Objetivos del gobierno nacional a la hora de solucionar el asunto
- ☞ Organizaciones con las que el gobierno nacional está colaborando para solucionar el asunto (Unión Europea, Naciones Unidas, OCDE; Cruz Roja, etc.)
- ☞ Situación actual.

Conclusión

Para concluir, puede debatirse sobre el nivel de la Unión Europea y su función en la vida cotidiana:

- ☞ La Unión Europea se creó después de la II Guerra Mundial para impedir que volviera a haber conflictos entre países europeos. Según la opinión de los alumnos, ¿sigue siendo ésta una buena razón para que exista la Unión Europea?
- ☞ Hoy, la UE trabaja en muchos ámbitos, como protección de los consumidores, medio ambiente, investigación, comercio internacional, relaciones exteriores, ayuda al desarrollo y justicia. Según la opinión de los alumnos, ¿contribuye de manera útil a la sociedad o a sus vidas cotidianas?
- ☞ Imagen de la UE en los medios: ¿reflejan los medios adecuadamente la participación de los gobiernos nacionales en las actividades de la UE?

Respuestas a los ejercicios

Une las instituciones con su descripción

A-b; B-c; C-d; D-e; E-a

Test

1. ¿Cuántas regiones hay en la Unión Europea? b. 271
2. ¿Cuál es el presupuesto anual de la UE? a. 140.000 millones de euros
3. ¿Cuántos comisarios europeos hay? b. 27
4. ¿Cuántos diputados tiene el parlamento Europeo? c. 736
5. ¿Cuántos países tiene la Unión Europea? b. 27

Verdadero/Falso

1. *A los diputados al Parlamento Europeo los nombran los gobiernos nacionales.*
Falso. A los eurodiputados los eligen directamente los ciudadanos europeos.
2. *El antiguo nombre de la Unión Europea era Comunidad Económica Europea.*
Verdadero. Cambió de nombre en 1992.
3. *Si existe un conflicto entre una ley nacional y una ley europea, el Tribunal Europeo de Justicia tiene la última palabra.*
Verdadero. Así se garantiza que todas las leyes que se han aprobado a nivel de la UE se apliquen de manera uniforme en los veintisiete Estados miembros.
4. *La última ampliación de la UE tuvo lugar en 2004.*
Falso. Rumanía y Bulgaria entraron en 2007.
5. *En la UE, todas las decisiones se toman por unanimidad.*
Falso. La votación por mayoría cualificada se usa en la mayor parte de los casos. La votación por unanimidad se reserva sólo para los asuntos más delicados.

Ficha – La Unión Europea

Une las instituciones con su descripción

- | | |
|--------------------------------|---|
| A. Comisión Europea | a. No es una institución de la Unión Europea. |
| B. Parlamento Europeo | b. Representa el interés común europeo. Puede proponer nuevas leyes. |
| C. Consejo Europeo | c. Representa a los ciudadanos de la UE. Puede modificar y adoptar propuestas de nuevas leyes de forma conjunta con otra institución. |
| D. Consejo de la Unión Europea | d. Aporta el liderazgo político a la UE. |
| E. Consejo de Europa | e. Representa a los Estados miembros de la UE. Puede modificar y adoptar propuestas de nuevas leyes de forma conjunta con otra institución. |

Test

- ¿Cuántas regiones hay en la Unión Europea?
a. 140 b. 271 c. 736
- ¿Cuál el presupuesto anual de la UE?
a. 140.000 millones de euros b. 271.000 millones de euros c. 736.000 millones de euros
- ¿Cuántos comisarios europeos hay?
a. 15 b. 27 c. 33
- ¿Cuántos diputados tiene el parlamento Europeo?
a. 140 b. 271 c. 736
- ¿Cuántos países tiene la Unión Europea?
a. 15 b. 27 c. 33

Verdadero/Falso

- | | Verdadero | Falso |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. A los diputados al Parlamento Europeo los nombran los gobiernos nacionales. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. El antiguo nombre de la Unión Europea era Comunidad Económica Europea. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Si existe un conflicto entre una ley nacional y una ley europea, el Tribunal Europeo de Justicia tiene la última palabra. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. La última ampliación de la UE tuvo lugar en 2004. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. En la UE, todas las decisiones se toman por unanimidad. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

» Irse o quedarse

Objetivos:	Que los alumnos reflexionen sobre su derecho a la libre circulación dentro de la Unión Europea y sobre los beneficios e inconvenientes de irse a vivir a otro país.
Palabras clave:	Prejuicios, sensibilización cultural, Unión Europea
Clase:	Lectura, debate, ficha, redacción
Temas relacionados:	Ciudadanía, planificación de la carrera profesional, educación personal, social y sanitaria
Capacidades:	Autoevaluación, análisis
Lectura:	Páginas 31, 33, 36 y 37

Actividades propuestas

Lectura

Lectura de los textos citados.

Debate

Tras la lectura, se debate con los alumnos las posibles razones para irse a vivir a otro país.

Por ejemplo:

- ➡ Hacer una carrera a la que no puede accederse en el lugar de origen
- ➡ Conseguir un trabajo al que no puede accederse en el lugar de origen
- ➡ Cambiar de aires
- ➡ Viajar y descubrir otras culturas
- ➡ Huir del pasado.

Ficha

A continuación, se pide a los alumnos que imaginen que van a pasar un año de intercambio en otro país.

De forma individual o como actividad para toda la clase, se anotan las ventajas y también las dificultades que podrían surgir. (Posibles dificultades: *morriña, hacer nuevos amigos, encontrar su lugar, comida o hábitos alimentarios distintos, barreras idiomáticas, etc.*) Además, los alumnos deben evaluar si son mayores las ventajas o los inconvenientes y, por último, decidir por sí mismos si se irían a vivir a otro país, por qué y por cuánto tiempo.

Conclusión

A modo de conclusión, puede pedírsele a los alumnos que hagan una redacción sobre el tema siguiente:

«Irse a vivir a otro país puede ser importante y útil para el desarrollo personal y profesional. Pero también implica dejar atrás a los amigos y a la familia y alejarse de las raíces. ¿Cómo se consigue el equilibrio adecuado?»

Ficha – Irse o quedarse

Imagina que tienes que pasar el año que viene de intercambio en otro país.

¿Qué país elegirías?

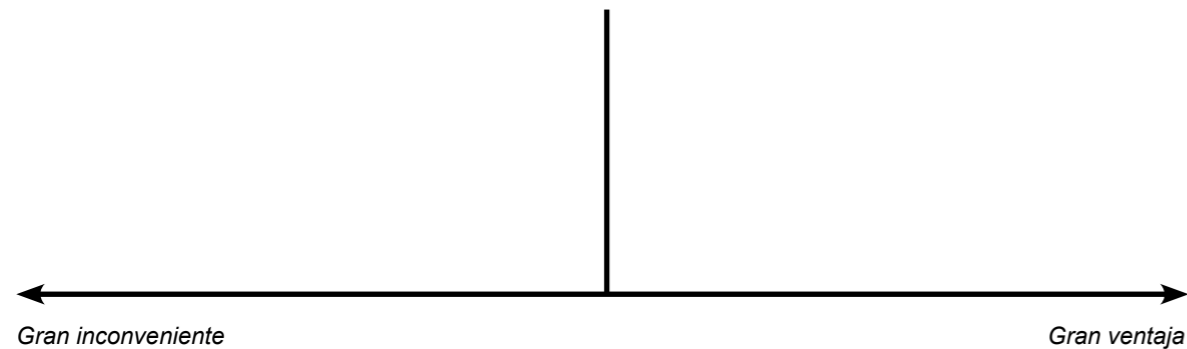
Escribe debajo las posibles ventajas de pasar un año en el extranjero:

.....
.....
.....

Escribe debajo las posibles dificultades de pasar un año en el extranjero:

.....
.....
.....

Escribe una palabra clave asociada a cada ventaja e inconveniente y clasifica las palabras según su amplitud (las mayores ventajas o inconvenientes en los bordes, y las menores en el centro).



¿Te irías a vivir a otro país?

¿Te importa qué país sea?

¿Por qué motivo o motivos te irías a vivir a otro país?

.....
.....

¿Cuánto tiempo te quedarías allí?

» Discriminación y redes sociales

Objetivos:	Que los alumnos analicen la discriminación y el papel que puede desempeñar en la formación de su identidad como personas.
Palabras clave:	Diferencia, discriminación, identidad, redes sociales
Clase:	Debate, ficha
Temas relacionados:	Ciudadanía, educación personal, social y sanitaria
Capacidades:	Debate, comparación y análisis, incluida la autoevaluación
Lectura:	Páginas 25, 28 y 54

Actividades propuestas

Debate

La actividad comienza con un debate sobre las reacciones que tienen los alumnos cuando se enfrentan a personas que son «diferentes»: quienes se visten de forma diferente, tienen un color de piel distinto, otra nacionalidad, otro origen étnico, otra religión, una discapacidad física, etc. El profesor anota en la pizarra las diferencias y las reacciones asociadas.

A continuación, el profesor introduce un análisis de esas reacciones: ¿qué diferencias son las que dan lugar al mayor número de reacciones negativas?, ¿qué diferencias causan el mayor número de reacciones positivas?, ¿a qué pueden atribuirse esas reacciones? (¿Distintos niveles de familiaridad con cada diferencia?, ¿podría tener algo que ver el «miedo a lo desconocido»?)

Ficha

Después, el profesor anota en la pizarra los seis principales tipos de atributos asociados a la discriminación, asegurándose de que los alumnos los entienden: RAZA U ORIGEN ÉTNICO – GÉNERO – RELIGIÓN O CREENCIA – DISCAPACIDAD – EDAD – ORIENTACIÓN SEXUAL.

A continuación, los alumnos tienen que rellenar la ficha, que está dirigida a saber cómo se definen los alumnos en Internet, y si es distinto de cómo lo hacen en la vida real.

Conclusión

Para concluir, el profesor pide a los alumnos que escriban una redacción sobre una de las siguientes frases:

- ➡ En Internet la gente puede esconder sus diferencias.
- ➡ En Internet la gente puede elegir con mayor libertad con quién interactúa.

La redacción debe tratar temas del tipo:

- ➡ ¿Cómo afectan estas cuestiones a la interacción social en Internet?
- ➡ ¿Resuelve el problema de la discriminación o simplemente lo rehúye?
- ➡ ¿Piensan los alumnos que las identidades «inventadas» son mejores en algunos casos?
- ➡ ¿Creen los alumnos que la interacción por Internet está más cerca de una sociedad ideal que la vida real?

Ficha – Discriminación y redes sociales

En la primera columna, defínete según los atributos citados.

En la segunda columna, indica cómo te presentas (o te presentarías) en tu perfil en Internet.

Atributo	Tú	Tu perfil en Internet
Raza u origen étnico		
Género		
Religión o creencia		
Discapacidad		
Edad		
Orientación sexual		
Otros (especifica...)		

¿Se corresponde tu perfil electrónico con la realidad? Sí No

En caso negativo:

¿Cuáles son las diferencias?

.....

¿Por qué te presentas de forma diferente?

.....

» Derechos de los consumidores y reclamaciones eficaces

Objetivos:	Comprobar cuánto saben y comprenden los alumnos sobre sus derechos como consumidores. Ayudarlos a ser más capaces de ejercer sus derechos y presentar reclamaciones.
Palabras clave:	Derechos de los consumidores, reclamaciones
Clase:	Lectura, cuestionario, debate, ficha, redacción de cartas
Temas relacionados:	Ciudadanía, educación personal, social y sanitaria
Capacidades:	Recopilación de información, redacción de cartas formales
Lectura:	Páginas 44, 46 y 50

Actividades propuestas

Lectura

Lectura de los textos citados.

Ejercicio

Cumplimentación del cuestionario incluido en la ficha 1. Las respuestas están en las lecturas propuestas.

Debate

Debate sobre la experiencia de los alumnos como consumidores:

- Antes de la lectura, ¿los alumnos eran conscientes de sus derechos como consumidores?
- ¿Han sido testigos los alumnos de situaciones en las que dichos derechos no se respetaron?
- En ese caso, ¿cuáles fueron las situaciones y qué derechos se infringieron?
- ¿Creen los alumnos que esas situaciones son comunes?

Conclusión

Para concluir, puede preguntarse a los alumnos cómo reaccionarían cuando no se respetasen sus derechos como consumidores.

Actividad opcional

Se propone utilizar la ficha 2 para que los alumnos formulen reclamaciones. Tras rellenar la ficha, los alumnos deben redactar una carta formal de reclamación. Es aconsejable que los alumnos intercambien y comparen las cartas de los demás.

Ficha 1 – Derechos de los consumidores

A continuación presentamos elementos relacionados con los derechos de los consumidores. ¿Qué implican para ti como consumidor?

Compra lo que quieras, donde quieras

.....

Garantía.....

Seguridad.....

Etiquetas.....

Contratos leales.....

Rescisión de contrato.....

Comparación de precios.....

Venta a distancia.....

Paquetes vacacionales.....

Conflictos internacionales.....

Nombra y describe tres prácticas comerciales desleales:

1.....

2.....

3.....

Ficha 2 – Reclamar con eficacia

Piensa en una reclamación real que quieras, o hayas querido hacer, en algún establecimiento. Utiliza esta hoja para redactar tu reclamación y hacer valer tus derechos.

1. ¿Con qué producto o servicio no estás satisfecho?

¿Qué es (nombre del artículo/fabricante)?.....

¿Cuál es su número de modelo, si lo tiene?.....

¿Cuál es su número de serie, si lo tiene?.....

¿Cuándo y dónde se compró?.....

2. ¿En qué consiste el problema?

.....

.....

3. ¿Cómo te gustaría que se solucionase el problema? (ej. ¿Qué se repare el producto? ¿Qué se sustituya? ¿Qué te devuelvan el dinero? ¿Qué te ofrezcan disculpas?)

.....

.....

4. ¿Qué documentos tienes?

No son necesarios todos los documentos, pero cuantos más tengas, mejor. Reúne todos los que puedas y guárdalos juntos.

- ➔ Publicidad
- ➔ Embalaje original
- ➔ Manual de instrucciones
- ➔ Albarán de entrega
- ➔ Recibo o factura
- ➔ Garantía

5. ¿A quién debe dirigirse la reclamación?

Nombre y cargo de la persona:.....

Empresa/establecimiento:.....

Dirección:.....

Teléfono/correo electrónico:.....

6. Preparación de la reclamación

En un folio tamaño A4, escribe una carta de reclamación con la información que has reunido en los puntos 1, 2 y 3. Sé breve, cíñete a los hechos y sé prudente y amable. No te olvides de indicar tu nombre, dirección, número de teléfono y número de cliente (si lo tuvieras). Adjunta copias de la documentación que hayas reunido y quédate con los originales.

7. Evaluación de la reclamación

Intercambia tu carta con la persona que se sienta a tu lado.

- ➔ ¿Entiendes el problema de tu compañero y qué es lo que pide?
- ➔ ¿Es razonable lo que pide?
- ➔ Si en la vida real trabajases para la empresa o el establecimiento en cuestión, ¿intentarías resolver el problema? ¿Por qué? o ¿Por qué no?

» Los países de la UE

Objetivos:	Animar a los alumnos a investigar sobre otras nacionalidades de la UE, y a comparar los conocimientos adquiridos frente a las ideas preconcebidas que pudiesen tener. Estudiar el origen y las repercusiones de esas ideas preconcebidas.
Palabras clave:	Ideas preconcebidas, sensibilización cultural, Unión Europea
Clase:	Investigación, presentación, debate
Temas relacionados:	Ciudadanía, geografía, educación personal, social y sanitaria
Capacidades:	Investigación, análisis, autoestudio
Lectura:	Páginas "Perfiles de los 27 Estados miembros de la UE" al principio del calendario + página 4

Actividades propuestas

Ejercicio

El profesor asigna a cada alumno (o grupo de alumnos) un país para que lo estudie. Para ello se recortan las tarjetas de la página siguiente, poniéndolas en un recipiente y pidiendo a los alumnos que escojan una al azar. A continuación, se pide a los alumnos que indiquen qué país les ha tocado y rellenen la primera mitad de la ficha con los conocimientos, ideas o conceptos que tengan sobre ese país.

Deberes

Después, los alumnos deben investigar las respuestas a las preguntas en la segunda mitad de la ficha. Entre otras cosas, tendrán que responder a preguntas «técnicas» utilizando la Agenda (véase la lectura más arriba) o Internet.

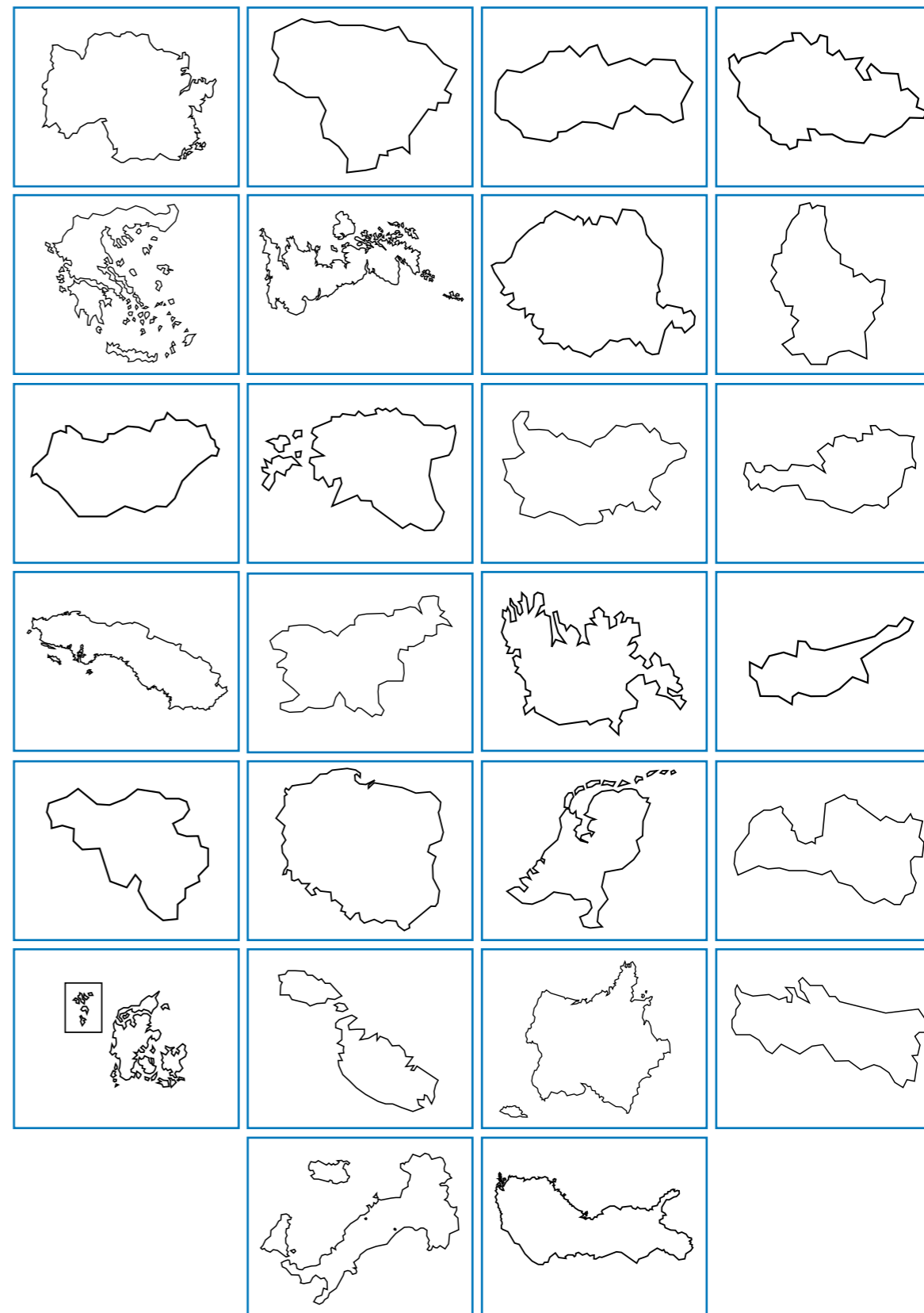
Asimismo, se pide a los alumnos que busquen noticias sobre el país que les haya tocado. Puede buscarse en prensa local o nacional, pero también internacional o, si conocen la lengua, en la prensa del país en cuestión. Se pide a los alumnos que hagan una lista de los principales asuntos de que trataban las noticias.

Por último, se pide a los alumnos que reflexionen sobre lo que han aprendido.

Debate

Tras esta actividad, puede organizarse un debate en clase. Ejemplos de asuntos a tratar:

- ¿Cuánto sabías del país al principio?
- ¿Cómo habías obtenido esa información? (¿De oídas? ¿Por amigos o familiares? ¿En un viaje al extranjero? ¿En los medios de comunicación?)
- Los conocimientos e ideas que tenías al principio del ejercicio, ¿resultaron correctos o falsos?
- ¿Qué ideas preconcebidas crees que tienen otros europeos sobre tu nacionalidad? ¿Son correctas y justas? Esas ideas preconcebidas, ¿son buenas o malas?, ¿por qué?
- ¿Crees que es importante que los jóvenes sepan más de otros países de la UE? En caso afirmativo, ¿cuál es la mejor forma de lograrlo?



Ejercicio – Los países de la UE

País:

Parte I: ¿Qué sabes ya? Escribe debajo las palabras clave que te vienen a la mente cuando piensas en el país que te ha tocado. Pueden ser sobre geografía, cultura, economía, la gente, acontecimientos históricos o actuales importantes...

Parte II: Descubre más: Investiga y completa la información siguiente.

Capital:

Idioma(s) hablado(s):.....

Países vecinos:

Población:.....

PIB (en PPA):

Clasificación de PIB en la UE:.....

Año de adhesión a la UE:.....

Parte III: ¿Qué está ocurriendo? La siguiente tarea consiste en saber más sobre la vida en el país. Puedes buscar noticias sobre ese país en la prensa local o nacional, pero también en la internacional o, si conoces la lengua, en la prensa del país en cuestión. Indica a continuación el tema de la noticia y resúmela en una línea.

1.....

2.....

3.....

4.....

5.....

Parte IV: ¿Qué has aprendido? Reflexiona sobre las palabras clave que escribiste en la Parte I de este ejercicio y compáralas con lo que has aprendido.

¿Tus palabras clave eran adecuadas? ¿Por qué? o ¿por qué no?

¿Tus palabras clave eran lo suficientemente completas? En caso negativo, ¿cuáles añadirías?.....

¿Crees que la vida se vive de forma distinta en ese país? En caso afirmativo, ¿en qué aspectos? En caso negativo, ¿por qué no?

.....

» Comercio internacional

Objetivos:	Comprobar que los alumnos entienden los principales conceptos económicos. Que los alumnos reflexionen sobre la importancia del comercio internacional en nuestras vidas cotidianas.
Palabras clave:	Comercio internacional, OMC, mercado común o interior
Clase:	Lectura, ficha, debate
Temas relacionados:	Economía, empresa, educación personal, social y sanitaria
Capacidades:	Análisis, pensamiento crítico
Lectura:	Páginas 16, 18 y 94

Actividades propuestas

Lectura

Lectura de los textos citados.

Ficha

Los alumnos deben rellenar la ficha. Sus objetivos son los siguientes:

- Comprobar si los alumnos entienden expresiones económicas comunes
- Comprobar si los alumnos entienden la Unión Europea como «mercado común» a través de la relación entre los términos «unión aduanera», «zona de libre comercio» y «arancel exterior común»
- Comprobar si los alumnos comprenden los criterios de convergencia de Maastricht.

Debate

A continuación, se debate sobre comercio internacional:

- ¿Puede el gobierno de tu país controlar de forma unilateral su comercio internacional o es un asunto que compete a la Unión Europea?
- ¿Qué instrumentos económicos pueden utilizar los gobiernos (o la Unión Europea) para facilitar el comercio internacional?, ¿y para limitarlo?
- ¿Por qué podrían querer limitar el comercio los gobiernos nacionales (o la Unión Europea)?
- ¿Por qué la Unión Europea promueve los mercados abiertos?

Ficha – Comercio internacional

Define los términos siguientes:

Producto Interior Bruto (PIB)

Ventaja competitiva

Impuesto sobre el valor añadido (IVA)

Aranceles a la importación

Barreras no arancelarias

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG)

Escribe un párrafo en el que expliques la relación entre estos tres términos:

Unión aduanera – Zona de libre comercio – Arancel exterior común

Escribe un párrafo en el que expliques los criterios de convergencia de Maastricht:

Deuda pública – Déficit público – Inflación – Tipo de interés

» Consumo sostenible

Objetivos:	Que los alumnos consideren, analicen y debatan los factores implicados en las decisiones cotidianas de compra.
Palabras clave:	Medio ambiente, compras, presupuesto
Clase:	Lectura, debate, ejercicios, actividad, actividad adicional optativa
Temas relacionados:	Educación personal y social, medio ambiente, economía
Capacidades:	Investigación, trabajo en grupo, análisis, presentación
Lectura:	Páginas 68 y 74

Actividades propuestas

Lectura

Lectura de los textos de la Agenda indicados más arriba.

Debate

Pueden escribirse las siguientes palabras en la pizarra: «Coste medioambiental de PRODUCCIÓN – EMBALAJE – TRANSPORTE – CONSUMO – ELIMINACIÓN» y, a continuación, se pide a los estudiantes que participen en una tormenta de ideas e identifiquen los diversos costes medioambientales que pueden surgir de cada una de estas etapas del ciclo de vida del producto.

Ejercicio

A continuación se les asigna a los alumnos la cumplimentación de la ficha de forma individual o en grupos. Puede hacerse como deberes para casa.

Actividad

Para profundizar en el tema, puede pedírseles a los alumnos que preparen una presentación sobre sus pares de productos que incluya:

- Un análisis comparativo de los dos productos.
- Una presentación de su producto «preferido».
- Una explicación de los motivos de por qué se ha elegido el producto «preferido».

Actividad adicional

Como complemento, puede organizarse una visita a una fábrica local para que los estudiantes vean los materiales que entran en la fábrica (materias primas y materiales de embalaje) y cómo se gestionan los residuos de la producción.

Producción

Hay muchos factores implicados, como el número de etapas de fabricación, si los artículos están hechos de material reciclado, cuántos residuos industriales se producen y si estos se reciclan, o las medidas adoptadas por el productor para reducir al mínimo las repercusiones de la producción en el medio ambiente.

Los embalajes

¿Es excesivo el embalaje? ¿Puede reciclarse el embalaje?

Transporte

¿El producto procede de un lugar muy lejano? ¿Se ha transportado por aire, por mar, por carretera o por ferrocarril?

Consumo

¿Necesita el producto mucha energía para funcionar? ¿Dispone de funciones de ahorro energético? ¿Hay algún producto alternativo que consuma menos energía?

Eliminación

¿Está concebido el producto para ser usado durante muchos años o es más bien una moda pasajera, un artículo de usar y tirar o algo que se rompe con facilidad? ¿Hay alternativas más duraderas? ¿Puede reciclarse, reutilizarse o compostarse?

Ejercicio – Consumo sostenible

Elije un producto. Cualquier producto: comida, ropa, lociones, partes de equipamiento, bienes de consumo, vehículos... Una vez elegido el producto, visita una tienda o mercado (o varios, si es necesario) para encontrar un ejemplo «típico» y otro que sea «ecológico», de comercio justo o producido en la zona. Ahora, compara los dos artículos.

Artículo A

Artículo B

Características

Describe cada uno de los artículos junto con cualquier característica especial que tenga.

.....
¿Qué artículo tiene las mejores características?.....

Precio

Anota el precio de los artículos.

.....
¿Qué artículo cuesta menos?.....

Calidad

¿Cómo calificarías la calidad de este producto? ¿Su durabilidad? ¿Su sabor? ¿Su aspecto?

.....
¿Qué artículo es de mejor calidad?.....

Coste medioambiental

- Producción

Intenta averiguar cómo se produce cada artículo y anota los puntos más importantes.

.....
¿Qué artículo tiene el menor coste medioambiental en cuanto a su producción?.....

- Los embalajes

Describe el embalaje de los artículos.

.....
¿Qué embalaje es menor?.....

- Transporte

Anota el país de origen de los artículos.

.....
¿Qué artículo ha recorrido menos distancia?.....

- Consumo

En su caso, anota los requisitos energéticos de los artículos.

.....
¿Qué artículo tiene los menores requisitos energéticos?.....

- Eliminación

Anota cómo eliminarías los artículos o sus embalajes.

.....
¿Cuál de ellos puede eliminarse de forma más ecológica?.....

Varios

¿Hay otros aspectos de ambos productos que deban compararse? En caso afirmativo, ¿cuáles?

.....
¿Qué artículo sale favorecido?.....

En general:

¿Qué artículo comprarías?.....

¿Qué artículo crees que sería mejor para el medio ambiente?

» Seguridad en Internet

Objetivos:	Comprobar el conocimiento de las medidas de seguridad en Internet. Que los alumnos reflexionen sobre cómo protegen su identidad de posibles robos.
Palabras clave:	Seguridad en Internet, robo de identidad
Clase:	Lectura, ejercicio, debate
Temas relacionados:	Informática, ciudadanía, educación personal, social y sanitaria
Capacidades:	Autoevaluación, pensamiento crítico
Lectura:	Página 54

Actividades propuestas

Lectura y ejercicio

Lectura de los textos indicados más arriba. Después, se rellena la primera parte de la ficha de la página siguiente. El objetivo de la ficha es que los alumnos analicen si su uso de Internet es lo más seguro posible y evalúen su comprensión de los consejos de seguridad que se dan en el texto.

Debate

Una vez que los alumnos hayan acabado los ejercicios, se les puede preguntar por su valoración: ¿Aplican los alumnos todos los consejos de seguridad o hay algunos que probablemente usen menos? ¿Por qué podría ocurrir esto?

Además, el profesor puede aclarar aquellos consejos que puedan resultar poco comprensibles para los alumnos.

Sobre el tema del robo de identidad, puede escribirse la siguiente frase en la pizarra:

“Quienes no tienen historial de crédito son blanco perfecto para los ladrones de identidad.”

A continuación, el profesor pide a los alumnos que valoren qué tipos de personas no tienen historial de crédito. Por este motivo, los niños y los adolescentes son blancos perfectos para los ladrones de identidad.

A continuación, el profesor y los alumnos pueden debatir la diferencia entre datos personales generales y datos personales confidenciales. Luego, se rellena la segunda parte de la ficha.

*Algunos ejemplos de datos personales confidenciales:
Fecha de nacimiento –
dirección de correo
electrónico – nombre
completo (nombre y
apellidos) –dirección postal*

Conclusión

Para concluir, el profesor dirige la conversación hacia el uso de las redes sociales por parte de los alumnos:

- ➔ ¿Cuánto tiempo pasan los alumnos en las redes sociales?
- ➔ ¿Se comportan igual los alumnos con sus amigos de la vida real que con sus amigos «virtuales»?
 - ➔ ¿Se presentan igual?
 - ➔ ¿Hablan de las mismas cosas?
 - ➔ ¿Por qué?
- ➔ ¿Creen que algún dato –o conjunto de datos– que hayan publicado en Internet podría exponerlos a un robo de identidad?

Ficha – Seguridad en Internet

1. Consejos

A continuación te presentamos siete consejos que puedes seguir para navegar con seguridad en Internet. Tacha la casilla de cada consejo que hayas seguido y explica debajo cómo te protege cada consejo.

- Ten cuidado al proporcionar tus datos personales
.....
- Utiliza una dirección «neutra» de correo electrónico web
.....
- Bloquea los elementos emergentes en tu navegador de Internet
.....
- Tritura los documentos personales antes de tirarlos a la papelera
.....
- Utiliza programas antivirus y cortafuegos
.....
- Utiliza contraseñas distintas y «difíciles»
.....
- Deja que tus amigos de Internet se queden en Internet
.....

Puntuación:

¿Cuántas casillas has marcado? / 7

¿Cuántos consejos entiendes? / 7

2. Datos personales generales frente a datos personales confidenciales

Clasifica los datos personales según sean generales o confidenciales.

	Generales	Confidenciales
Edad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grupo sanguíneo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fecha de nacimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Correo electrónico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comida favorita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nombre completo (nombre y dos apellidos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aficiones e intereses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dirección postal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Datos personales generales frente a datos personales confidenciales

Los datos personales confidenciales pueden utilizarse para robar la identidad. Es esencial que esa información sea privada y no se publique en Internet. Hay otro tipo de datos personales que no resultan tan peligrosos.

» La ayuda al desarrollo

Objetivos:	Que los alumnos reflexionen sobre la gran variedad de problemas que afectan a los países menos desarrollados y analicen sus causas y efectos.
Palabras clave:	Ayuda al desarrollo, comercio
Clase:	Lectura, ficha, debate
Temas relacionados:	Economía, educación personal, social y sanitaria
Capacidades:	Análisis, pensamiento crítico
Lectura:	Páginas 89 y 94

Actividades propuestas

Debate

Antes de empezar la actividad, se recortan las tarjetas incluidas a continuación y se reparten entre los grupos de alumnos. Cada tarjeta presenta un asunto relacionado con el desarrollo de los países.

A continuación, los alumnos deben disponer de unos minutos para pensar sobre el papel que dicho asunto desempeña en el desarrollo de los países.

Después, los grupos hacen lo siguiente:

- Anunciar la palabra escrita en la tarjeta (el profesor la escribe en la pizarra).
- Explica la importancia del asunto para el desarrollo.

Se pide a los alumnos que añadan palabras clave a la lista.

Análisis

A continuación, se pregunta a los alumnos qué asuntos representan «causas» y cuáles, «efectos». En la pizarra, se dibujan flechas que unan cada causa con su efecto (por ejemplo, la falta de infraestructuras supone la falta de comercio, lo cual lleva a la falta de ingresos para el gobierno, que a su vez ocasiona falta de inversión en infraestructuras). Las flechas también pueden ser bidireccionales.

Al final del ejercicio, probablemente la pizarra quede llena de flechas formando una red.

Así puede comenzarse un debate sobre las siguientes cuestiones:

- Si los alumnos tuviesen que realizar un plan para resolver los problemas de desarrollo de los países más pobres, ¿por dónde empezarían?
- ¿Cuáles son los requisitos previos para aliviar la pobreza en los países en desarrollo?
- ¿Se limitarían a dar montones de dinero en ayudas?, ¿por qué?, o ¿por qué no?
- ¿Qué papel puede desempeñar el comercio en la ayuda a los países para que se desarrollen?

Posibles respuestas

Hambre	Quienes tienen hambre tienen que pasar más tiempo buscando comida.
Derechos humanos	Quienes ven vulnerados sus derechos fundamentales viven con miedo e incertidumbre.
Corrupción	La corrupción lleva a que haya personas que se apropien de dinero para su propio beneficio en lugar de invertirlo para el bien común.
Democracia	Quienes no pueden votar no tienen voz en la toma de decisiones.
Atención sanitaria	Quienes están enfermos no pueden trabajar.
Gobierno funcional	Se necesita un gobierno funcional que recaude impuestos, establezca prioridades fiscales y lleve a cabo el gasto público.
Infraestructuras	Se necesitan infraestructuras para llevar las materias primas a las fábricas y los productos finales a los mercados.
Medio ambiente	La degradación ambiental perjudica al suministro de alimentos y agua.
Igualdad de género	Los países en los que se impide a las mujeres desempeñar un papel activo en la sociedad se están privando de la mitad de sus recursos humanos.
Educación	Para que haya actividad empresarial se necesita gente que lea, escriba y sepa matemáticas.
Comercio	La falta de comercio supone falta de ingresos tanto para las personas como para los gobiernos.
Conflicto armado	La guerra causa destrucción de infraestructuras, inseguridad alimentaria y movimientos masivos de población.
Estado de Derecho	Se necesitan tribunales para que exista un entorno empresarial seguro y para proteger los derechos de los ciudadanos.

Conclusión

Tras este ejercicio, los alumnos han de leer los textos citados. Después, pueden realizar una redacción sobre una de las cuestiones siguientes:

- ➡ ¿Qué cuestión o cuestiones deben resolverse en primer lugar?, ¿por qué?
- ➡ ¿Qué está haciendo la Unión Europea para ayudar a los países en desarrollo? ¿Debería hacer más o actuar de otra manera? ¿Cómo?

Asuntos relacionados con la ayuda al desarrollo

Derechos humanos	Hambre	Corrupción
Democracia	Atención sanitaria	Gobierno funcional
Infraestructuras	Medio ambiente	Igualdad de género
Educación	Comercio	Conflicto armado
	Estado de Derecho	

» Vida sana

Objetivos:	Que los alumnos reflexionen acerca de lo que saben sobre «llevar una vida sana» y el reflejo que tiene en su comportamiento.
Palabras clave:	Vida sana, hábitos saludables
Clase:	Debate, asignación de deberes
Temas relacionados:	Educación personal, social y sanitaria, salud
Capacidades:	Debate, análisis, comprensión
Lectura:	Páginas 57, 58 y 59

Actividades propuestas

Lectura

Lectura de los textos indicados más arriba.

Debate

Los alumnos deben definir el concepto de «vida sana», y escribir palabras clave en la pizarra, como: DROGAS – TABACO – ALCOHOL – EJERCICIO – DIETA EQUILIBRADA – COMIDA BASURA – SEXO SEGURO (si la edad es apropiada) – TOMAR EL SOL

Después, se debate sobre cómo lo que los alumnos saben de «llevar una vida sana» tiene reflejo en su comportamiento:

- ➔ ¿Los alumnos llevan siempre una vida sana?
- ➔ Si tienen hábitos no saludables, ¿cuándo y por qué?
- ➔ ¿Tienen intención los alumnos de llevar una vida más saludable? En caso afirmativo, ¿por qué y a partir de cuándo?

Deberes

A continuación, se presentan las siguientes frases y se les pide a los alumnos que escojan una como punto de partida para una redacción:

 Mi cuerpo es mi templo Mi cuerpo es mi motor
 Mi cuerpo es mi amigo Mi cuerpo es...

La redacción debe tratar los siguientes puntos:

- ➔ La relación que los alumnos tienen con su cuerpo
- ➔ Cómo tratan a su cuerpo, es decir, si sus hábitos de salud son conformes con su relación con su cuerpo y por qué o por qué no
- ➔ Qué querrían cambiar en sus hábitos de salud, por qué, cómo y cuándo..

Nota: Es posible que para algunos alumnos éste sea un tema delicado y el profesor prefiera enviarlos a una unidad de orientación.

» La UE en el mundo

Objetivos:	Que los alumnos entiendan la política exterior de la UE y cómo se persiguen sus distintos objetivos.
Palabras clave:	Política exterior, relaciones internacionales
Clase:	Vídeo, ficha, debate, investigación, presentación
Temas relacionados:	Geografía, asuntos internacionales, ciencias sociales, ciencias económicas
Capacidades:	Investigación, trabajo en grupo, análisis, presentación
Lectura:	Páginas 85, 89 y 94

Actividades propuestas

Ficha 1 y vídeo

Para preparar este ejercicio, los alumnos deben leer los textos citados.

Se distribuye la ficha 1 y se repasan las preguntas con los alumnos. Las respuestas a las preguntas están en el vídeo.

A continuación, se muestra el vídeo incluido en esta Guía. Se trata de una película de siete minutos en inglés con subtítulos en cada uno de los idiomas de la UE (uno por vídeo).

Luego se pide a los alumnos que rellenen la ficha de forma individual o toda la clase en conjunto.

Una vez cumplimentada la ficha, hay que comprobar si los alumnos han comprendido los puntos esenciales de la película:

- ➔ En sus cincuenta años de historia, la Unión Europea ha tenido que adaptar su política exterior:
 - ➔ De acuerdo con los cambios que ha experimentado el mundo (descolonización, Guerra Fría, final de la Guerra Fría)
 - ➔ De acuerdo con su creciente poder político y económico (de los seis miembros originales a los veintisiete actuales).

Debate

A continuación, se debaten los objetivos de la política exterior en general: ¿Por qué los países (y la Unión Europea) tienen una política exterior? ¿Para qué?

Se pide a los alumnos que expliquen los motivos de que exista una política exterior, y el profesor los escribe en la pizarra. Ejemplos:

- ➔ Aumentar o conservar el poder económico (asegurar los mercados exteriores)
- ➔ Conservar su seguridad física (ataques militares o catástrofes provocadas por el hombre)
- ➔ Impulsar los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho
- ➔ Garantizar la seguridad energética y alimentaria.

Otro ejemplo de objetivos de política exterior puede ser tratar de resolver cuestiones transfronterizas (degradación ambiental, inmigración o terrorismo) en su origen.

Una vez realizada la lista de objetivos de política exterior, otra cuestión que puede debatirse con la clase es cuántos países consiguen cumplir sus objetivos de política exterior:

- ➔ dando ayuda a los países en desarrollo
- ➔ firmando acuerdos comerciales con otros países, o acuerdos comerciales multilaterales en el marco de la OMC
- ➔ cooperando en las políticas de defensa y seguridad (formando ejércitos adecuados o alianzas internacionales)
- ➔ aplicando acuerdos políticos (bilaterales o multilaterales) con otros países que abarquen otros asuntos además del comercio y el desarrollo, como el cambio climático, reformas económicas, educación o investigación.

Ficha 2 investigación

A continuación, se divide la clase en grupos de cuatro alumnos. Cada grupo elige dos países de dos regiones distintas (vecinos de la UE, países ACP u otros).

Los alumnos tienen que buscar información sobre las relaciones de la UE con cada uno de los dos países y preparar una presentación en la que comparen y contrasten:

- ➔ los objetivos de política exterior
- ➔ los instrumentos utilizados para lograr esos objetivos.

Hay que asegurarse de que los alumnos comprendan las preguntas de la ficha. Para ello pueden utilizarse los siguientes enlaces como referencia:

- <http://ec.europa.eu/world/>
- http://ec.europa.eu/external_relations/
- <http://ec.europa.eu/europeaid/>
- http://ec.europa.eu/external_relations/delegations/web_en.htm

Todos los grupos deben tener la oportunidad de realizar su presentación ante la clase.

Conclusión

Para concluir puede realizarse un debate sobre los asuntos siguientes:

- ➔ ¿Opinan los alumnos que la ayuda al desarrollo persigue sólo fines altruistas? ¿Por qué? o ¿por qué no?
- ➔ ¿Opinan los alumnos que los instrumentos comunitarios de política exterior son adecuados para cumplir sus objetivos? ¿Qué cambiarían o añadirían?
- ➔ ¿Les gustaría a los alumnos hacer la carrera diplomática?

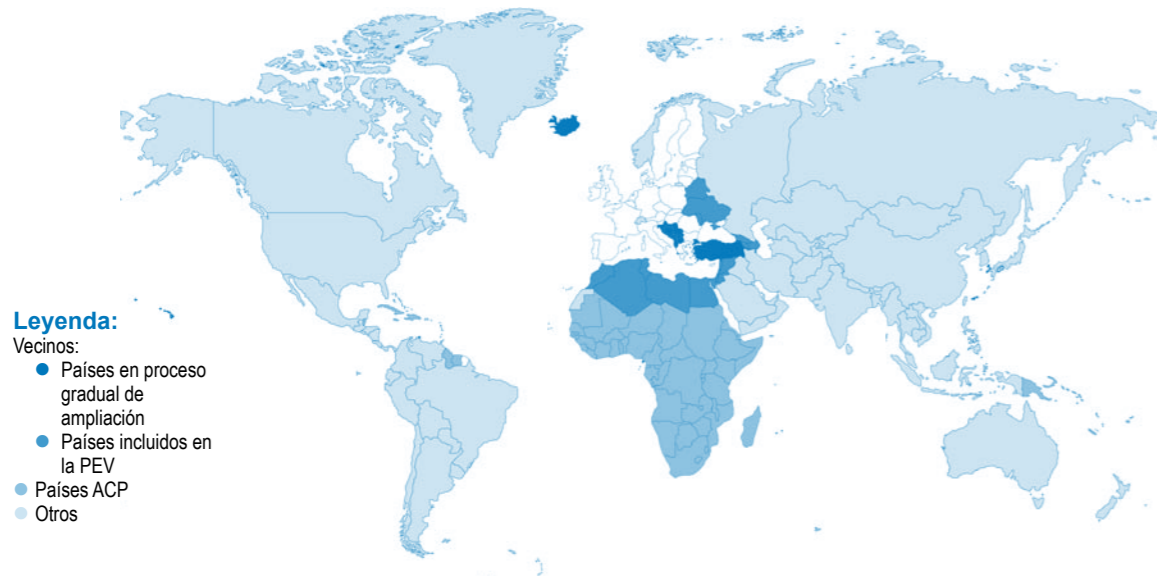
Ficha 1 – La UE en el mundo

1. ¿Cuándo y dónde creó la UE su primera «embajada»?
.....
2. ¿Cómo respondió la UE a la desaparición de los imperios coloniales?
.....
3. ¿Qué nombre recibe un grupo de Estados cuya mayoría fueron antiguas colonias europeas?
.....
4. ¿Cómo respondió la UE al final de la Guerra Fría?
.....
5. ¿Cómo respondió la UE a los conflictos que surgieron tras la caída del Muro de Berlín, en particular en la antigua Yugoslavia?
.....
6. El Tratado de Amsterdam creó un puesto de «ministro europeo de Asuntos Exteriores». ¿Cómo se llama oficialmente ese puesto?
.....
7. ¿Cuáles son los objetivos de la UE en relación con sus vecinos del Este y el Sur?
.....
8. De toda la ayuda al desarrollo del mundo, ¿Qué porcentaje corresponde a la UE?
.....
9. ¿Cuántas personas trabajan en las aproximadamente 130 delegaciones de la UE en el mundo?
.....
10. ¿Qué promueve la UE con sus instrumentos de política exterior como los acuerdos de ayuda, comercio y economía?
.....

Respuestas

1. El primer ministerio de Asuntos Exteriores se creó en Washington en 1954. (Ahora se llama «Delegación de la UE en los EE.UU.»).
2. La UE creó el Fondo Europeo de Desarrollo, que abarcará un período de cinco años. El actual es el décimo y comprende el período 2008-2013.
3. Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP).
4. Europa prestó asistencia a los antiguos países comunistas, pero también desarrolló una Política Exterior y de Seguridad Común (PESC).
5. Se creó una política europea de seguridad y defensa (denominada actualmente «Política Común de Seguridad y Defensa»).
6. El cargo de Alto Representante de la PESC (actualmente «Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea»).
7. Para garantizar que sus vecinos se beneficien de la ampliación de la UE y vivan en paz y prosperidad.
8. La UE es responsable de más de la mitad de la ayuda oficial al desarrollo del mundo.
9. Unas 5.000.
10. Los derechos humanos, la democracia y la justicia en el mundo.

Ficha 2 – La UE en el mundo: investigación



Leyenda:

Vecinos:

- Países en proceso gradual de ampliación
- Países incluidos en la PEV
- Países ACP
- Otros

1. Elige dos países de dos zonas distintas (vecinos, ACP u otros).

Países elegidos: 1. 2.

2. Busca información sobre los siguientes ámbitos de política exterior de cada uno de los dos países.

Por cada ámbito y país averigua:

- ➡ cuáles son los objetivos de la UE
- ➡ cómo intenta la UE cumplir esos objetivos

Ámbitos de política exterior

Ayuda al desarrollo	- Destinada al país/región - Ámbitos de cooperación con el país/región
Comercio	- Acuerdos comerciales multilaterales - Acuerdos comerciales especiales - Acuerdos de seguridad de productos
Inmigración	- Inmigración legal - Inmigración ilegal
Medio ambiente	- Ayuda para gestionar problemas ambientales - Acuerdos de cooperación multilateral sobre asuntos ambientales
Energía	- Abastecimiento de energía o infraestructuras energéticas para la región - Suministro de energía de la región
Alimentos	- Suministro de ayuda alimentaria a la región - Comercio de alimentos con la región
Defensa	- Suministro de asistencia militar, mantenimiento de la paz o construcción de la paz - Policía internacional o misiones de Estado de Derecho

Definiciones

Bilateral:

Acuerdos en los que hay dos signatarios (p. ej. dos países, o la UE y un país).

Multilateral:

Acuerdos en los que hay muchos signatarios (p. ej. Organización Mundial de la Salud, Naciones Unidas).

3. Resumen

Para terminar, prepara una presentación de cinco minutos en la que se resuman las principales diferencias de la política exterior de la UE en relación con cada uno de los dos países que hayas seleccionado y explica los motivos de esas diferencias.

» Cómo se hacen las leyes

Objetivos:	Que los alumnos comprendan que la adopción de decisiones, implica arbitraje y compromiso entre muchos intereses, a veces contradictorios. También que los alumnos estudien las distintas cuestiones relacionadas con el consumo sostenible.
Palabras clave:	Medio ambiente, consumo, energía
Clase:	Lectura, investigación, distribución de roles
Temas relacionados:	Ciudadanía, ciencias naturales, nutrición
Capacidades:	Investigación, análisis, debate
Lectura:	Páginas 14, 68, 70, 72, y 80

Actividades propuestas

En este ejercicio, se presenta una propuesta de ley. Se asigna un rol a cada alumno, y cada uno debe investigar para saber cuál debe ser su opinión. A continuación, tienen que tratar de influir, negociar y votar. Para terminar, los alumnos tienen que reflexionar sobre lo que han aprendido.

Presentación de la propuesta de ley y asignación de roles

El profesor distribuye una ficha a cada alumno y lee en alto la propuesta de ley.

A continuación, se asigna a los alumnos el rol que van a representar en el ejercicio. Los roles pueden asignarse al azar o darse los papeles más difíciles (Comisión Europea, Parlamento Europeo, Consejo de la UE) a los alumnos más activos. En caso necesario, varios estudiantes pueden representar el mismo rol juntos.

Cada alumno recibe una tarjeta con su rol (sacado de la página titulada «Roles»).

Deberes: Investigación

Como trabajo de casa, los alumnos tienen que averiguar cuál es su posición en relación con la propuesta de ley.

En la ficha hay preguntas para ayudar a los alumnos a realizar la tarea. La lectura propuesta puede ayudar, pero probablemente tengan que hacer búsquedas en Internet y utilizar sus propios razonamientos. Para cuando acaben la búsqueda de información, los alumnos deben saber:

- ➡ si quieren que se aprueben todos los puntos de la propuesta, y por qué o por qué no
- ➡ quiénes son sus posibles aliados 1) dentro de los grupos de interés; 2) dentro del Consejo; 3) dentro del Parlamento.

Fase de negociación

Contactos con los grupos de interés

Durante esta fase, los representantes del Parlamento Europeo ocuparán una esquina del aula y los representantes del Consejo, la contraria.

Los grupos de interés pueden reunirse entre ellos en grupos separados para formar alianzas y deben presentar su posición a los representantes del Consejo y el Parlamento que hayan considerado más próximos a sus opiniones.

Esta parte del ejercicio puede durar bastante, especialmente si los alumnos se identifican de verdad con su rol. Puede sugerirse a los alumnos que las negociaciones las hagan fuera de clase (por ejemplo, durante el recreo) o puede establecerse un límite estricto de 20 minutos.

Posiciones comunes

Al final de este período, el Parlamento y el Consejo deben llegar cada uno a una posición común, de la forma siguiente:

En el Parlamento:

- Los representantes de los partidos expresan su opinión sobre cada punto y mencionan qué grupos de interés apoyan.
- El ponente pide el voto a favor o en contra de cada punto. Los únicos que pueden votar son los representantes de los partidos. Se gana por mayoría.
- La Comisión anota qué puntos se aceptan y cuáles se rechazan.

En el Consejo:

- Los dos representantes dan sus opiniones sobre cada punto y mencionan qué grupos de interés apoyan.
- El presidente pide el voto a favor o en contra de cada punto. Los únicos que pueden votar son los dos representantes. Si no hay consenso, el voto del presidente decide.
- La Comisión anota qué puntos se aceptan y cuáles se rechazan.

Aprobación de la propuesta de ley

La Comisión vuelve a proponer la ley tras haber excluido los puntos rechazados por las posiciones comunes del Consejo y el Parlamento.

La Comisión pide al ponente del Parlamento y al presidente del Consejo que voten los puntos restantes.

- Si las dos instituciones votan a favor del punto en cuestión, la propuesta se aprueba.
- Si las instituciones no se ponen de acuerdo, la Comisión Europea puede intentar convencer a uno de los representantes de que cambie de opinión.
- Si no se logra ningún acuerdo, el punto queda rechazado.

Al final de este proceso, la Comisión Europea anuncia qué partes de la propuesta de ley se han aprobado.

Conclusión

Como conclusión del ejercicio, pueden hacerse las siguientes preguntas a la clase:

- ¿Sigue siendo válida la versión final de la ley, teniendo en cuenta los objetivos iniciales de la Comisión Europea?
- ¿Con un proceso más largo o más flexible podrán conseguirse mejores resultados?
- ¿Creen los alumnos que es importante que se tengan en cuenta tantos intereses cuando se hacen las leyes?
- ¿Los grupos de interés han planteado muchos asuntos?

Roles

Comisión Europea	
Durante las negociaciones finales tienes que defender la propuesta inicial y actuar como moderador entre el Parlamento y el Consejo. Mientras tanto, tienes que tomar nota del progreso de las negociaciones y de las votaciones.	
Parlamento Europeo: Ponente	
Durante las negociaciones finales tienes que negociar en nombre del Parlamento Europeo. Hasta ese momento, tienes que ayudar a los partidos políticos a alcanzar una posición común.	
Parlamento Europeo: Partido liberal	
Tienes que consultar a los grupos de interés para que te ayuden a formular la posición de tu partido. Vas a negociar con los verdes y el partido conservador para adoptar una posición común.	
Parlamento Europeo: Los verdes	
Tienes que consultar a los grupos de interés para que te ayuden a formular la posición de tu partido. Tienes que negociar con el partido liberal y el partido conservador para adoptar una posición común.	
Parlamento Europeo: Partido conservador	
Tienes que consultar a los grupos de interés para que te ayuden a formular la posición de tu partido. Tienes que negociar con los verdes y el partido liberal a adoptar una posición común.	
Consejo de la UE: Presidente del Consejo de Agricultura	
Durante las negociaciones tienes que negociar en nombre del Consejo. Tienes que ayudar a los distintos países a llegar a una posición común. Si no hay consenso, tu voto será decisivo. Representas a España.	
Consejo de la UE: Grandes países agrícolas europeos	
Tienes que consultar a los grupos de interés para que te ayuden a formular tu posición. Tienes que negociar con los demás países para adoptar una posición común.	
Consejo de la UE: Otros países europeos	
Tienes que consultar a los grupos de interés para que te ayuden a formular tu posición. Tienes que negociar con los países agrícolas para adoptar una posición común.	
Grupo de interés Productores agrícolas europeos	Grupo de interés Padres
Grupo de interés Países en desarrollo exportadores de frutas	Grupo de interés Organizaciones de salud pública
Grupo de interés Consumidores	Grupo de interés Empresas de transportes
Grupo de interés Colegios	Grupo de interés Autoridades regionales
Grupo de interés Organizaciones ecologistas	Grupo de interés Industria pesquera
Grupo de interés Comunidades rurales	Grupo de interés Productores de dulces y bebidas refrescantes

Ficha – Cómo se hacen las leyes

Propuesta de ley

Nota: la propuesta es ficticia.

En un esfuerzo por combatir la obesidad, promover el desarrollo económico de las regiones agrícolas europeas y luchar contra el cambio climático reduciendo el «kilometraje alimentario», la Comisión Europea propone lo siguiente:

1. Los centros escolares de la Unión Europea deberán servir comidas escolares elaboradas exclusivamente a partir de productos locales de temporada.
2. La Unión Europea ayudará a los centros aportando el 50 % de los costes de la fruta, las verduras y los productos lácteos que se compren siempre y cuando se produzcan a menos de 200 km.
3. Los centros eliminarán todas las máquinas de dulces y refrescos de sus instalaciones.

Escribe aquí tu rol:

Busca información sobre tu posición

Las siguientes preguntas te ayudarán en tu tarea.

Si eres la Comisión Europea:

- ¿Qué se persigue con la propuesta? ¿El desarrollo rural? ¿El medio ambiente? ¿La salud pública?
- ¿Cuál es el valor añadido de la acción a nivel europeo?

Si eres el Consejo de la UE:

- ¿Tiene la Unión Europea autoridad para legislar en este ámbito?
- ¿Los grandes países agrícolas perderán competitividad frente a los extranjeros? ¿Podrán los productores agrícolas satisfacer el aumento de la demanda local?
- ¿Esta ley va a encarecer o abaratar la compra de comida en los colegios?

Si eres el Parlamento Europeo:

- ¿Tu partido apoya el gasto público más o menos?
- ¿Tu partido apoya la interferencia del gobierno con las máquinas expendedoras de los colegios?
- ¿Las preocupaciones en cuestión de salud y medio ambiente afectan a la libertad personal?

Si eres un grupo de interés:

- ¿Qué intereses defiende tu organización?
- ¿Cómo beneficiará o perjudicará la ley a los miembros de tu organización?

Explica si estás a favor o en contra de cada punto y por qué:

- Punto 1: A favor/En contra ¿Por qué?
- Punto 2: A favor/En contra ¿Por qué?
- Punto 3: A favor/En contra ¿Por qué?

¿Quiénes son tus posibles aliados?

- Punto 1:
- Punto 2:
- Punto 3:

Tu papel en las negociaciones:

- Si representas a un grupo de interés, tienes que aliarte con otros grupos de interés, saber qué representantes del Parlamento y el Consejo pueden ser más favorables a tus opiniones, y tratar de influir en esas personas.
- Si tienes otro rol, lo que tienes que hacer viene explicado en la tarjeta que recibas.

» ¿Por qué existen las leyes?

Objetivos:	Que los alumnos reflexionen sobre los derechos incluidos en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y sobre la necesidad de que queden fijados en las leyes.
Palabras clave:	Derechos fundamentales, derechos humanos, discriminación
Clase:	Debate, deberes, trabajo
Temas relacionados:	Ciudadanía
Capacidades:	Debate, análisis, presentación
Lectura:	Página 25

Actividades propuestas

Preparación

Para esta actividad es necesario descargarse la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (www.europadiary.eu > Recursos didácticos > Carta) e imprimir los capítulos I-VI. Hay que recortar el papel de modo que cada artículo aparezca en una hoja distinta.

Lectura y debate

Lectura de los textos citados. Después, se debate la intolerancia y la discriminación con los alumnos. Sugerencias:

- ¿Se han tenido que enfrentar los alumnos alguna vez a un caso de discriminación?, ¿alguna vez se han sentido discriminados?
- ¿Qué derecho fundamental es defendido por las leyes contra la discriminación? (La igualdad)
- ¿Pueden citar los alumnos otros derechos fundamentales?

Con la última pregunta se introduce el trabajo para casa.

Trabajo para casa

Se distribuye al azar una hoja de papel con un artículo de la Carta a cada alumno. Cada uno debe preparar un discurso de 90 segundos en el que explique por qué ese derecho es fundamental.

El discurso debe presentar:

- El derecho que salvaguarda el artículo
- Las situaciones en las que pueda vulnerarse ese derecho
- Un ejemplo de las consecuencias de que ese derecho no se proteja.

Presentaciones

A continuación, los alumnos presentan sus artículos. Es necesario que el ritmo sea rápido. Para ello, el profesor ha de utilizar un cronómetro (muchos teléfonos móviles los llevan) y cortar a los alumnos cuando lleguen a los 90 segundos.

Conclusión

Como conclusión, el profesor puede plantear las siguientes preguntas a los alumnos:

- ¿Piensan los alumnos que los derechos fundamentales son «obvios»? ¿Por qué?, o ¿por qué no?
- ¿Por qué es importante que los derechos fundamentales queden fijados en leyes? Sugerencias:
 - Porque algunas personas defenderán esos derechos de formas distintas, según su necesidad o interés
 - Porque una ley escrita proporciona una base para asistencia jurídica.

» DOLCETA: Herramientas electrónicas de educación sobre consumo

DOLCETA es una herramienta electrónica para docentes, centrada en la educación en el ámbito del consumo. Entre los materiales que alberga hay planes de clases gratuitos y material educativo adecuado a los diversos temas y niveles.

DOLCETA está financiada por la Comisión Europea y tiene versiones nacionales de los artículos para cada uno de los veintisiete Estados miembros. La web se revisa continuamente para que la información siga siendo pertinente y actualizada.

Algunos de los módulos son:

- Derechos de los consumidores
- Servicios financieros
- Seguridad de los productos
- Servicios de interés general
- Consumo sostenible

Todos los recursos para educadores están reunidos en «Educación para el consumo». Visita www.dolceta.eu para empezar a usarla.

